

lunes 02 de agosto de 2021 - 3:08 PM

# Ecopetrol presentó oferta para quedarse con la mayoría accionaria de ISA

**Ecopetrol** presentó una oferta vinculante al **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público para adquirir el 51,4 % de las acciones en circulación de Interconexión Eléctrica (ISA).



**Ecopetrol** presentó oferta para comprar el 51,4 % de las acciones de ISA. (FOTO/El Colombiano)

Escuchar este artículo ▶



La movida fue autorizada el pasado viernes por la junta directiva de la petrolera, cuando se autorizó al representante legal de la compañía para presentar dicha oferta, cuyos términos no fueron revelados.

En información relevante enviada a la Superintendencia financiera, **Ecopetrol** señaló que se encuentra a la espera de la respuesta del **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público, la cual será informada oportunamente al mercado, a través de la superintendencia.

Tras el anuncio que se conoció en la madrugada de este lunes, el precio de la acción de **Ecopetrol** en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) observaba durante la mañana una contracción de 1,18 %, pues arrancó la jornada en 2.633 pesos y bajaba hasta 2.602 pesos.

Por su parte, la especie de ISA acumulaba una valorización de 2,2 % al iniciar la rueda bursátil en 21.820 pesos y llegando a las 10 y 50 de la mañana a 22.300 pesos.

**Cotización del dólar cerró a \$3.864 en promedio, \$3,52 por debajo de la TRM del día**



**Exportaciones en junio crecieron 33,1% principalmente por la venta de combustibles**

Con el último precio de la acción de ISA de 22.300 pesos, el 51,4 % de las acciones de la Nación en esa compañía, unas 569,47 millones, tendrían un costo de 12,69 billones de pesos.

De otro lado, vale anotar que el pasado miércoles **Ecopetrol** presentó un escrito de oposición a la solicitud de medida cautelar formulada dentro de una acción popular a la que fue vinculada como demandada mediante auto notificado el 21 de julio.

**Lea: Exportaciones en junio crecieron 33,1% principalmente por la venta de combustibles**

La acción popular cursa en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y fue interpuesta por la Fundación Defensa de la Información Legal y Oportunidad (Dilo Colombia). La medida cautelar tiene como propósito que el Tribunal ordene al **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público y a **Ecopetrol** "...abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a favor de **Ecopetrol**...".

En el escrito, la petrolera se opone a la medida cautelar solicitada, pues considera que no tiene asidero legal. En su escrito, **Ecopetrol** puso de presente los argumentos técnicos, financieros y jurídicos que demuestran que la Fundación Dilo Colombia no cumplió con los requisitos que la ley exige para que dichas medidas sean decretadas.

Además, explicó que la operación proyectada está permitida por la legislación colombiana, maximiza beneficios para la Nación y para **Ecopetrol**, y no amenaza y no vulnera ninguno de los derechos colectivos invocados por la accionante.

*Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.*

Estamos comprometidos con Santander. Contamos la información que sirve.

Suscríbete

Etiquetas [bolsa de valores](#) [Colombia](#) [Ecopetrol](#) [ISA](#) [Ministerio de Hacienda](#)

Publicado por [El Colombiano](#)

Lea también



**Reportan 372 casos nuevos y 8 fallecidos por COVID-19 en Santander este lunes**



**¿Mamás con COVID-19 pueden amamantar a sus bebés?**



**Hombre quería matar a su antigua compañera y terminó asesinando a su ex cuñada**



**Imputan cargos a involucrados en casos de abuso sexual y asesinato de caninas**

Comentarios

0 comentarios

Apreciado lector, el acceso a los comentarios se encuentra disponible únicamente para nuestros usuarios registrados e identificados.

[¡Regístrate gratis!](#)

Si ya estás registrado, [inicia sesión.](#)



[Ingresar](#)

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Te Recomendamos

Sponsored Links por Taboola



**Negocie Forex CFDs con IC Markets**  
IC Markets



**Millonario premio de lotería se sorteará en Colombia. ¡Lea cómo puede participar!**  
theLotto [Jugar](#)



**Mira cualquier objeto como si estuvieras 10 veces más cerca de él**  
Cool Tech

**Servicios**  
Suscripciones  
ePaper  
Pague su renovación  
Club de suscriptores  
Anunciadores  
Comentarios del sitio  
Páute con nosotros  
Contáctenos  
Nuestra Empresa  
Política de protección de datos  
Certificados Tributarios  
Proveedores  
Trabaje con Nosotros  
Términos y condiciones

**Secciones**  
Bucaramanga  
Santander  
Deportes  
Judicial  
Colombia  
Mundo  
Política  
Economía  
Opinión  
Entretenimiento  
Tecnología  
Multimedia

**Clasificados**  
Finca Raíz  
Vehículos  
Empleos  
Varios  
Edictos  
Publique

**Revistas**  
CocinArte  
500 empresas generadoras de desarrollo  
Posgrados

**Publicaciones**  
Santander Inolvidable  
Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2021 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

